

530

~~000539~~

537

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 DE LA REPUBLICA  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA DE INVESTIGACION EN INVESTIGACION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
 ACULTZINGO, VER.

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL  
 MESA: II  
 OFICIO: 343/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier a fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

*[Handwritten signature]*

*[Redacted area]*

Recibi  
 27-03-09  
*[Signature]*  
 Catastro Apal.

539  
60054

538



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
IZADA  
EN INVESTIGACION  
TRAFO

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO  
PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL MESA: II  
OFICIO: 344/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO.  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA  
A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA  
SUBPROCURARUDIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,  
defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
ACULTZINGO, VER.

DERECHOS HUM.  
Y SERVICIOS A LA  
DA  
IA DE BUSQUEDA DE  
APRENSAS

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
LEGACION ESTADAL  
Agencia del MPF  
de Orizaba

540  
00541  
539



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

REPUBLICA MEXICANA  
SERVICIOS HUMANOS  
DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
RECIBIDA

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL MESA: II  
OFICIO: 345/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO.  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL  
AQUILA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Réyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature and redacted area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDELEGACION ESTATAL VERACRUZ  
Oficina del TIT. Mesa II  
Orizaba, Ver.

541

000542

540



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL  
 MESA: II  
 OFICIO: 346/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
 EN EL COMERCIO  
 AQUILA VER.  
 DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION  
 GRAF

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

AREA DE BUSQUEDA DE  
 DESAPARECIDOS

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

*[Handwritten signature]*



PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBDELEGACION ESTADAL VI  
 Agencia del MPF  
 de Orizaba

542

~~000543~~

54



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL DE LA FEDERACION  
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN  
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
SECCION: PENAL MESA: II  
OFICIO: 347/2009  
EXPEDIENTE EXHORTO.  
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
AGUILA, VER.

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
DA  
EN INVESTIGACION  
TRAFICO

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1962 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

DESAPARECIDAS EN  
NACIMIENTO,  
ARM IS

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
LEGACION ESTATAL VER.  
Agencia del MPF

543

000544

542



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION: PENAL MESA: II OFICIO: 348/2009 EXPEDIENTE EXHORTO. PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL ASTACINGA, VER.

DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

ATENTAMENTE SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA LEGACIÓN ESTADAL VERACRUZ Agencia del MPF Meri de Orizaba

544

000545

543



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL  
 MESA: II  
 OFICIO: 349/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO  
 TASTACINGA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
 ELC. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



*[Handwritten signature]*

[Redacted area]

PROCURADURIA GEN  
 DE LA REPUBLICA  
 LEGACION ESTADAL DE  
 AGENCIA DEL MPP

545

000546

544



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA



DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION PENAL MESA: II OFICIO: 350/2009 EXPEDIENTE EXHORTO. PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

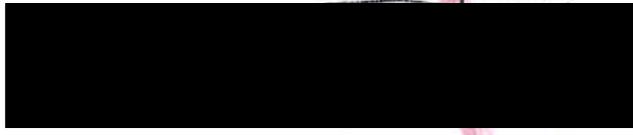
Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE TASTACINGA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBDELEGACION CENTRO

ACU st

545  
000547  
546  
595

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 AL D.F. LA  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
 ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL  
 ATLAHUILCO, VER.  
 ESPECIAL DE LA  
 IA ESPECIALIZADA EN  
 DE DELINCUENCIA  
 UNIZADA  
 DA EN INVESTIGA  
 NO Y TRÁFICO

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
 SECCION: PENAL MESA: II  
 OFICIO: 351/2009  
 EXPEDIENTE EXHORTO.  
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009  
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

*[Handwritten signature]*  
 [Redacted area]

Recibido  
 30-03-2009

*[Handwritten signature]*  
 Dirección Regional de Investigación  
 Puntos de Atención  
 ATLAHUILCO, VER.